

Paraná, Julio 2020.-

## **Entre Ríos: nueva modalidad de la Encuesta Permanente de Hogares – Resto Urbano Provincial**

La Dirección General de Estadística y Censos de Entre Ríos informa adhiere a las medidas adoptadas por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) en lo que respecta a la realización de los operativos de campo, utilizando una **nueva metodología** para obtener información sociodemográfica y económica en este contexto que vivimos de pandemia COVID-19.

En estas circunstancias, el objetivo primordial es proteger la salud y la seguridad de los encuestadores, supervisores y coordinadores que trabajan en los operativos de campo, sus familias y de la población respondente; y **garantizar** al mismo tiempo **la continuidad de la producción, difusión y calidad de las estadísticas oficiales** de nuestra provincia.

En el caso específico de la Encuesta Permanente de Hogares Resto Urbano Provincial –EPH RUP-, el equipo de trabajo se ha organizado para continuar **recabando los datos de manera remota**, contactándose **telefónicamente** con los hogares que forman parte de la muestra, con la previa notificación de la entrevista.

**Es muy importante la colaboración de la población**, ya que los resultados de este operativo nos permite conocer indicadores en lo que respecta al mercado laboral, cantidad de personas inactivas (estudiantes, jubilados, etc.), situación de la vivienda y servicios con que cuenta, asistencia a la escuela, nivel educacional, condición de migración, entre otros.

Las **respuestas** que se brindan están **protegidas** por riguroso **secreto estadístico** por la Ley Nacional 17.622, y la Ley Provincial 8.910, ambas leyes también, establecen su obligatoriedad de responder esta y otras encuestas según corresponda.

**La identidad de los encuestadores, supervisores y coordinadores** que se contacten con los hogares respondentes se puede verificar en el sitio web del organismo: <https://www.entrerios.gov.ar/dgec/encuestadores/>, al correo oficial [infodec@entrerios.gov.ar](mailto:infodec@entrerios.gov.ar), llamando al **teléfono 0343 – 4207831** en el horario de 9hs. a 12hs.

## **Qué es la Encuesta Permanente de Hogares**

Es un programa nacional de producción permanente de indicadores sociales cuyo objetivo es conocer las características socioeconómicas de la población.

Para ello se desarrolló una metodología temática, muestral y operativa que articuló los mejores avances del conocimiento y la investigación social, las recomendaciones internacionales y las especificidades del país.

Para dar respuesta al objetivo general, la EPH rescata como temática caracterizar a la población:

- desde el punto de vista demográfico.
- por su participación en la producción de bienes y servicios.
- por su participación en la distribución del producto social.

De estos tres ejes fundamentales se derivan los grandes temas de la Encuesta:

Demográficas Básicas

Ocupacionales

Habitacionales Educativas Del Ingreso Migratorias

La EPH es una encuesta por muestreo, esto significa que, para conocer las diversas características del total de los hogares, se encuesta una pequeña fracción representativa de los mismos. La aplicación de rigurosas técnicas estadísticas permite garantizar la precisión de los datos así obtenidos.

La encuesta se lleva a cabo en todo el país sobre una muestra de aproximadamente 26.000 viviendas por trimestre ubicadas en las capitales de provincia, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y ciudades de más de 100.000 habitantes del país.

En nuestra provincia se realiza en el Paraná, -incluyendo a Oro Verde, Colonia Avellaneda, San Benito y Sauce Montrull- y Concordia –Benito Legeren, Villa Adela- ampliándose en el tercer trimestre del año en las localidades de Gualaguaychú, Concepción del Uruguay, Basavilbaso, La Paz, Santa Elena, Federación, Chajarí, San José, Lucas González, Crespo, Ramírez y Valle María.

Las viviendas que serán encuestadas son seleccionadas de forma probabilística en dos etapas: En la primera se seleccionan en forma aleatoria una cierta cantidad de áreas dentro de cada aglomerado/jurisdicción.

En la segunda etapa se listan todas las viviendas particulares de las áreas seleccionadas, para luego a partir de ese listado efectuar una selección aleatoria de las viviendas de cada área. Los hogares que habitan esas viviendas son los hogares a encuestar.

La muestra se distribuye a lo largo del período respecto del cual se brindará información (trimestre) y se repite este proceso para cada uno de los trimestres del año.

Alguno de los últimos datos disponibles:

EPH: 1° Trimestre 2020	Gran Paraná	Concordia
Tasa de Actividad	44,3	40,4
Tasa de Empleo	41,5	36,2
Tasa de Desempleo	6,4	10,5

Aglomerado urbano	Pobreza		Indigencia	
	Hogares (%)	Personas (%)	Hogares (%)	Personas (%)
Concordia	40,7	51,2	8,4	11,0
Gran Paraná	20,6	30,0	3,1	5,3